

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.515.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Martes 9 de Abril 1918

PUERTO REAL

Con motivo del cumplimiento Pascual de los enfermos del Hospital de la Victoria, salió ayer, a las siete y media de la mañana, S. D. M. procesionalmente, de la Iglesia Prioral.

Asistieron los Adoradores Nocturnos y Turno de San Tarsicio.

S. D. M. era conducida por nuestro querido Arcipreste D. Francisco de P. Ramírez Cuevas, siendo portadores de las varas del palio D. Francisco Graño, D. Vicente Ramírez, D. Joaquín Gómez y Rodríguez de Arías, D. Manuel Ego, D. Manuel Lacoste y D. Andrés Rotllán, y del lábaro D. Luis Charlo.

Iban de tributos los presbíteros don José Gutiérrez de la Gueva y don Francisco R. Montero.

Presidían la procesión el concejal del Excmo. Ayuntamiento don Francisco Rotllán, Juez interino don Tomás de Paúl y Martín de Barbadiño y el comandante del cuerpo de Carabineros de esta villa don Andrés Borrero Gago.

Daba escolta a S. D. M. un piquete de Carabineros y al final la banda municipal.

Gran cantidad de público se agolpaba en toda la carrera resultando la procesión muy hermosa y con mucho orden.

En el Hospital recibieron la Sagrada Comunión numerosos enfermos, dándoseles por la tarde comida extraordinaria.

Enviaron sus carruajes los señores de Genis, Oisro, Guerra y Carverá.

— Pasan temporada en ésta los Sres. de Sevillano.

— Dentro de varios días llegarán a sus fincas de recreo los Sres. de Alvarez Ossorio, Pobil, Benascan y Barrio.

— Marchó a Cádiz regresando por la tarde, la virtuosa señora doña Isabel de Agar.

— Regresó a Lebrija la bella señorita Teresa García Carrasco, acompañada de su hermano D. Juan.

— Se encuentra entre nosotros D. Miguel Casas Gamboa.

— El domingo estuvo en ésta el Sr. Barca Corbata, representante de la casa Gámez Ojeda.

— Se encuentra algo mejorada la esposa de nuestro distinguido vecino D. Enrique de Paúl.

EL CORRESPONSAL.
8-4-18.

AUDIENCIA

En la Sala primera se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque por los delitos de atentado, disparo y lesiones, contra Fernando Rodríguez Villanueva y José Benites Perilla, por incomparecencia de éste.

— En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Grazalema, por el delito de lesiones, contra Juan Basna García y Diego Basna García.

El Sr. Representante del Ministerio Público retiró la acusación al Juan y consideró autor del delito y falta, con la atenuante de provocación, al Diego.

Defendió a los procesados el letrado D. Antonio Román.

— En la Sala segunda no había señalamientos para hoy.

— Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª (Jurado).—Medina Sidonia. — Detención ilegal. — Antonio Sánchez González.—Abogado, señor Villanueva.

Sala 2.ª.—Jerez: San Miguel.—Atentado.—Antonio Valle Oliva y otro.—Abogado, Sr. Lucio.

Jerez: Santiago.—Estaf.—Francisco Prat Rodríguez.—Abogado, señor Melendez.

Jerez: Santiago.—Infracción Ley de caza.—Manuel Sánchez López.—Abogado, Sr. Lizaur.

HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago para el lunes los libramientos siguientes:

D. Rafael O'Neale, 1.500 80; señor Tesorero de Hacienda (Loterías) 2.010 20; D. Narciso Cayetano, 53.174 48; D. Manuel López, 59 28; Sra. Viuda e hijo de S. Saiz, 1.553 27; D. Antonio Abarca, 4.713 99; D. José Vázquez, 19.846 21; D. José Barreiro, 2.958 43; D. Juan Gutiérrez, 7.654 04; D. Juan Fernández, 8.615 70; D. José Benítez, 5.582 12; D. José Espeto, 16.680 75.

De Canarias

Esta mañana llegó de Canarias el vapor «Reina Victoria», con el pasaje siguiente:

D. Andrés León, D. Juan Mesa y señora y un niño, Sra. Pamboteni, D. Jerónimo Mejías, D. Juan Morales, D.ª María Muñoz, D.ª Isabel Ferrández, D. Pedro Rodríguez, don Fernando Galán, D. Pascual Rieher, D. José Romero, D. Manuel Echevarría, D. José Zambrana, D. Domingo Esteban, D. José Rodríguez, D. Ricardo Ampuero, D. Manuel Rivero, D. Candelario Barrio, D. Antonio García, D.ª Concepción Padín, D. Felipe Casole, D. Juan Casilla, D. Juan Hoyos y señora, D. Manuel Pérez, D. Aurora Ballester, D. Emilio Martín, D. Angel Ezequiel, don Fermín Laucio, D. Cándido Murcia, D. Francisco García, D. Angel Locart, D.ª Patronia Martín, D. José García, D. Carlos Cabrera, don Domingo Gamacho, D. Vicente Prados, D. Francisco Montes, D.ª María Portillo, D. Nicolás Granada, D. Pedro Bugas, D. Manuel Oivero, D. Gabriel Moras, D. Francisco Peto, D. Giles Añani, D. José Muñoz, D.ª Victoria Díaz, D. Conrado Rodríguez, D. Pantaleón Cantero, don Antonio Jiménez, D. Isidoro Vega.

POR TELEGRAFO

(Conferencia recibida a las ocho de la mañana).

MADRID

Sesión del Senado
Se abre la sesión a las 3'35.

Orden del día

El Sr. Izquierdo pide auxilios para Canarias.

Le contesta el ministro de Hacienda Sr. González Besada, diciéndole que ha sido ya enviada una cantidad.

Ruegos y preguntas

Discútese el Mensaje de la Corona.

El Marqués de la Cortina defiende una enmienda abogando porque se atiende a los convenios comerciales, preparándose así la expansión de nuestro comercio exterior para los tiempos que se aviesnan en que los industriales y productores de todos los países inaugurarán una era de grandes competencias.

El general Luque renuncia a tratar de las gestiones que realizó cuando intervino cerca de las Juntas de Defensa.

Estima patriótica la renuncia a tratar de este asunto; pero advierte que siempre estará pronto a responder a cuantas preguntas se le hagan, en lo relativo a su gestión y responsabilidades.

Un individuo de la Comisión le contesta dándole las gracias por tal actitud.

El Sr. Maura elogia también con este motivo al general Luque.

Y se levanta la sesión.

DE LA GUERRA

Importante discurso del Conde de Czernin

Sincero deseo de paz por parte de Austria, de acuerdo con Alemania.

Un radiograma de Nansen enviado a las nueve de la noche, da cuenta del extensísimo y trascendental discurso pronunciado por el Conde de Czernin en el Parlamento austriaco.

Los puntos principales del discurso, son los siguientes:

— Acepta los principios fundamentales de la paz, tal como los sostienen los alemanes.

— Dios—dijo—es testigo de que los austroalemanes hemos hecho todo lo posible para evitar una nueva ofensiva; pero ha sido preciso realizarla.

Francia también desea la paz, pero insiste en su pretensión sobre Alsacia-Lorena.

El Presidente del Consejo de Ministros de Francia M. Clemenceau me preguntó antes de dicha ofensiva sobre qué bases negociáramos la paz.

Le contesté que siempre de acuerdo con Alemania estaba dispuesto a ello, siempre que Francia no insistiera sobre la cuestión de Alsacia-Lorena.

Contestaron entonces los franceses que prescindiendo de este problema era imposible negociar.

— Y nada más se habló ya del asunto.

Contra las ambiciones territoriales de Francia y de Italia, en mengua de la integridad de los Imperios Centrales.

Comenzó en Occidente la gran ofensiva de los austroalemanes, pues no habiendo conciliación, tenía que surgir, y juntos combatimos por la defensa de ambos Imperios.

Así las cosas hay que seguir atacando, y demostraremos a los aliados que las pretensiones franco-italianas sobre nuestros territorios son utópicas.

Suceda lo que suceda, no abandonaremos a Alemania, como ella tampoco nos abandonará a nosotros.

No son imperialistas los austroalemanes.— Lecciones de hechos.

Nosotros no combatimos por fines imperialistas ni anexionistas de ninguna clase. Nos limitamos a defender nuestro porvenir como es muy justo.

La paz con Rusia así lo demuestra. Esa paz, deben también tenerlo en cuenta nuestros enemigos, abrió brecha en sus huestes, porque nos ha librado de cuidados en un sector importantísimo.

Enumera seguidamente las incidencias surgidas hasta llegar a la paz con Rusia.

Afianza que la paz con Ucrania acabó con el bloqueo del país rumano.

La paz con Rusia no supone anexionistas indebidas en perjuicio de ésta, pues no le hemos reclamado territorios; únicamente una ampliación de nuestras fronteras al Este de Czernowich, como garantía para la capital de la Bukovina de posibles ataques enemigos en lo futuro, pues la paz debe hacerse sobre sólidas bases que tiendan a evitar las contingencias de nuevos conflictos que tanto cuestan a los pueblos.

Sobre la reducción de los armamentos.

Estos gastos, como los que erigi-

AVISO

La salida de los vapores C. LOPEZ Y LOPEZ Y P. DE SATRUSTEGUI para New-York-Cuba-México y Venezuela-Colombia, fijadas para los días 30 de Marzo y 1.º de Abril, quedan aplazadas hasta recibir órdenes del Gobierno, y oportunamente se anunciará la nueva fecha en que han de salir ambos vapores.

Cádiz 27 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

AVISO A LOS SEÑORES PASAJEROS

El vapor «BUENOS AIRES» efectuará su salida de este puerto, en viaje de correo de la línea Venezuela-Colombia, el miércoles 10 del corriente, a las 4 de la tarde.

La Compañía Trasatlántica se complace en manifestar a los señores pasajeros, que la salida del buque se efectúa con toda clase de garantías para la seguridad de los señores pasajeros y tripulación, cumpliendo el buque el itinerario anunciado.

Cádiz 9 de Abril de 1918.

na el sostenimiento de grandes ejércitos, aun en tiempo de paz, pesa mucho sobre los Estados.

Después de esta lucha fagotante ningún Estado podrá gastar tantos millones como hasta ahora en necesidades militares.

Creo por ello, y en bien de la futura paz, que se impone llegar a un acuerdo respecto a la reducción de armamentos.

Sobre Rumania.—La Iglesia católica y las escuelas.—El porvenir rumano.

Enumera seguidamente las ventajas del tratado con Rumania.

Se cuidará de que la Iglesia católica y las escuelas obtengan la protección oficial.

Se indemnizará también a los perjudicados por la guerra.

Creo que el porvenir de Rumania está en la Besarabia.

Rumania debe acercarse a los Imperios Centrales. En las manos de los políticos rumanos está el porvenir de la patria rumana si aciertan a comprenderlo así.

Trigo y ganados
De los llanos de Ucrania disponemos de todo el sobrante de la agricultura.

Creo por ello que podrá entregarse para el interior de Rumania dos millones de toneladas de trigo.

Rumania dará también una gran cantidad de ganado que necesitan los Imperios Centrales.

Sólo garantías económicas
Nuestros Imperios no persiguen la conquista de nuevos territorios. Nos basta la consecución de garantías económicas para el porvenir.

El problema balkánico
Se procurará establecer una paz duradera en los Balcanes.

Añade que le sonsta que Servia desea la paz; pero la «Entente» influye cuanto puede para retardarla.

Se necesita que Servia entregue a Bulgaria el territorio habido por búlgaros.

No queremos—añade—la destrucción de Servia, antes bien, lo que deseamos es que se desarrolle dicha nación y que forme con nosotros y con todos los países balkánicos convenios comerciales que favorezcan los comunes intereses.

Nosotros deseamos solamente influir de un modo pacífico en Servia, por su propio bien, sin el menor dominio.

La vida de Austria-Hungría.—La victoria moral.

Queremos que viva Austria-Hun-

gría y que esté en iguales relaciones de cordialidad con todos los vecinos.

Nuestros enemigos de Oriente han sido derrotados; pero la victoria obtenida no nos enschervece. Lo que deseamos es la conquista moral de esos pueblos, que nos comprendan mejor y nosotros a ellos y nos penetremos todos, unidos por el mutuo interés. Sólo entonces nuestra victoria será completa.

La paz honrosa
Desde que entré en el ministerio sólo he perseguido obtener una paz honrosa; pero por mucho que sea nuestro deseo de paz ni la hemos pedido ni la pediremos nunca con lamentos. La impondremos a todos nuestros enemigos con la fuerza moral y con la fuerza física.

Dice después que los aliados prolongan la guerra para envalentonar al pueblo, creyendo en un ilusorio desfallecimiento de Austria; pero tengan en cuenta que jamás estuvo tan fuerte el Emperador y el Imperio.

Aquel jamás firmaría la paz siendo deshonrosa.

Y adviertan todos, que por tener fuerza y confianza en la victoria, hemos firmado ya tres tratados de paz.

Ahora mismo los enemigos comprenden que sólo queremos garantizar nuestro porvenir.

Para garantizar nos prevenimos, y avanzaremos dando la batalla a cuantos se atraviesen en nuestro camino.

Hacia la paz total
Sostiene que la intervención de Alemania en Rusia sólo persigue el buen camino hacia la paz y restablecer la paz interior en aquella nación.

Durante los últimos días recorrimos un gran camino hacia la paz, y no está lejano el día en que miremos los años pasados como el prólogo de nuestra gran victoria sobre la Entente.

Los asuntos del interior
Termina diciendo que para los propios fines de Gobierno, está dispuesto a acometer la reforma de la Constitución, pero de suerte que sean eliminados los traidores al pueblo y los enemigos de su causa.

(De esta tarde)

Notas políticas

Asuntos de Estado y de Fomento.—Visitas a Maura.—Despachando con el Rey.

La nota oficiosa de la Presidencia dice lo siguiente:

El Sr. Maura ha recibido en su domicilio las visitas de los Sres. Dato y Cambó, con los cuales conferenció acerca de asuntos de Estado y de Fomento, respectivamente.

En el edificio de la Presidencia visitaron al Sr. Maura el señor Obispo de Segovia Dr. Gaudásegui, una Comisión de la Sociedad Constructora Naval y el general Borbón. Después fué el Residente a Palacio para despachar con el Rey.

Contra el tifus
El ministro de la Gobernación señor García Prieto ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, alcaldes y subinspectores de Sanidad de las provincias fronterizas a Portugal, pidiéndoles extremen el celo en la adopción de medidas sanitarias para impedir la propagación del tifus.

La cuestión militar.—Prudente y patriótica actitud.—La opinión de Maura.

Ha sido muy comentada la breve intervención del general Luque en la discusión del Mensaje en el Senado, aludiendo a la cuestión de las Juntas militares de Defensa.

Cuéntase que los generales Márquez de Estella, Aguilera y Luque y otros militares cambiaron impresiones acerca de si convendría o no tratar en el Senado del problema militar en relación con las referidas Juntas.

Asegúrase que después de una accidentada deliberación se acordó por unanimidad pedir el consejo del Sr. Maura acerca de este asunto.

El Presidente del Consejo contestó con una carta expresiva agradeciéndoles a los consultantes la atención y manifestando que aun cuando no pretendía coartar el derecho de los senadores, opinaba que debía olvidarse lo ocurrido ante el restablecimiento de la tranquilidad y teniendo además en cuenta que está en camino de resolverse favorablemente el problema militar en el Parlamento.

MISCELANEA

Notas marítimas.—De Larache llegó hoy el vapor «Dafin».

También llegó de Canarias, el «Reina Victoria».

Visitas.—Hoy visitaron al señor Gobernador interino al Sr. Alcalde D. Manuel García Nogueroi y el primer Teniente de Alcalde D. Arturo

Gallego Martínez; R. P. Superior de los Carmelitas y D. Juan G. Pemán.

Ejercicios.—El próximo día 11 en la iglesia de San Pablo, se celebrarán los Ejercicios al Divino Niño Rey de los Corazones, a las nueve y media de la mañana, con Misa cantada.

Hospicio.—Ingresaron los ancianos José Barroso Adriano y Juan Macías Soto, y los niños Juan Barcala Utrera y Antonio López Serrano.

Fueron bajas los niños María Sánchez González y José Sánchez Vicente.

Había hoy 723 asilados: 190 ancianos, 118 ancianas, 245 niños y 170 niñas.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

Manuel Pérez Ibáñez, D.ª Magdalena Santos Lebrón, Manuel Flores Carriñana, D.ª Ana Correa López, D.ª María Josefa Bernal Bravo.

Paseo militar.—Esta mañana salieron del cuartel donde se alojan, las fuerzas del Regimiento de Pavía efectuando un paseo militar hasta «El Chato».

El desfile por la población fué muy brillante.

Mañana ampliaremos estas detalles.

Ocurrencias locales.—Por embriaguez y escándalo, siendo antes curado en el Hospital de San Juan de Dios de una herida en la caja derecha producida por una caída casual, fué detenido Victoriano Sájarra San Feliciano.

Por mendigar, Carmen Melendez Torres.

Por apedrear a un consumista en el Campo del Sur, fué detenido José Amado Albarracín.

Por escándalo fué detenido un súbdito dinamitador.

Nembramiento.—Ha sido nombrado guarda segundo del Cuerpo de Seguridad, don Juan Torrado Muñoz.

Subsistencias.—D. Luis Sancho, por la Cooperativa de Pan, solicita autorización para recibir de Córdoba 5.000 kilos de harinas.

La Alcaldía de San Fernando remite estadística de la existencia de carbón.

Citaciones.—El Jurado de Instrucción cita a Juan de la Vega Caballero, Francisco Guerra Ortiz y Concepción García Perea.

El Jurado municipal del Puerto de Santa María cita a Antonio Sebastián Santanías y José Antonio Miranda.

Aviso.—Hallados en la vía pública unos documentos pertenecientes a Francisco Lebrón Sando, cuyo domicilio se ignora, se avisa para que pueda recogerlos en la sección de Alcaldía.